

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 145
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“SERVICIO DE INGENIERIA EN CAMPO - CHICHIMENE”.				
Descripción General de Actividades				
Servicio de ingeniería en campo Chichimene				
Tiempo de Ejecución				
180 días				
Fecha Estimada de Inicio				
16/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Teléfono: 3133700743 Correo: whernandezt@h-mv.com Otro Canal: Jhon Jairo González jjgonzalezd@h-mv.com Cel: 3115497012		Beatriz Uribe Morón		Omar Mauricio Martínez

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte especial de pasajeros (Micro bus - VAN)	Unidad	1	0	1	Plataforma: No Aplica Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores. Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC. Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. Cumplimiento legal, documental y operativo del PESV. El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 13 años de antigüedad contados	ESTURITRANS DE COLOMBIA SAS	901882214	Acacias	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					a partir de la fecha de su matrícula Criterios de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y tarifas. Especificación Técnica: Vehículo Tipo VAN o microbús con capacidad para 19 pasajeros (techo alto), con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol. Se debe cotizar el transporte mensualizado con desplazamientos Villavicencio-Acacias (Estación Chichimene – campo Chichimene) con servicio a todo costo (conductor, combustible, mantenimientos, parqueaderos y peajes). Establecer el kilómetro máximo de recorrido diario. Lo anterior con el fin de dar claridad de costos y sus respectivos excedentes. Servicio contratado por disponibilidad Otros Requisitos: Conductor perteneciente al área de influencia del proyecto y/o a los respectivos gremios de transporte locales				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Facturación Electrónica al correo facturashmvcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificación bancaria. • Planillas de Recorridos.						
Contacto para Facturación			Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com						

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	09/03/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	Jhon Jairo González jjgonzalezd@h-mv.com Wilfredo Hernández Triana, whernandezt@h-mv.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilfredo Hernández Triana: 3133700743 Jhon Jairo González: 3115497012

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

- La contratación de transporte será por disponibilidad, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.